

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 09/2020 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

---

- **Día y hora de la reunión:** 16 de octubre de 2020, a las 09:30 horas.
  - **Lugar:** Telemática por la situación de emergencia sanitaria.
- 

### **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA**

#### **Asistentes**

D. Guillermo Martínez García  
D. Francisco J. Hernández Rosales  
Dña. Olivia Ramírez Ojeda  
D. Félix Cabrera Fránquiz  
D. Antonio Ramírez Quevedo  
D. Jesús Morán Gago  
D. José Ángel Bueno García  
D. José Luis Bordón León  
D. David Rodríguez Aguiar  
D. Óscar Fernández Camba

#### **Justifican su ausencia**

### **Se incorporan una vez iniciada la sesión**

#### **Ausentes**

Dña. Natividad Fajardo Viera  
D. Juan Manuel Coello Ruiz  
D. Rafael Martínez Aguilar

#### **DELEGADOS SINDICALES**

D. Gustavo Cedrés Déniz  
D. José Herrera Valladolid

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 9:30 horas, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Comité de Empresa de forma telemática, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente, y los siguientes puntos del orden del día:

Toma la palabra el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García por una cuestión de forma, para recordar que dicho pleno se realiza de forma telemática por la resolución del Gobierno de Canarias, publicada en el BOC del 9 de octubre

el cual establece que no se permitirán eventos o reuniones en los que participen más de diez personas, al mismo tiempo la Consejería de Sanidad mantiene a la isla de Gran Canaria en situación de semáforo rojo.

**1. Lectura de Actas y aprobación si procede.**

Toma la palabra el Sr. Secretario D. Francisco J. Hernández Rosales, recordando que las actas fueron enviadas por correo junto con la convocatoria. Acto seguido se procede a la votación de las mismas.

- Acta 05 de 21 de mayo de 2020.

Votos a favor: 10

Abstenciones: 0

En contra: 0

- Acta 06 de 11 de junio de 2020.

Votos a favor: 10

Abstenciones: 0

En contra:0

Aprobada con la modificación en la redacción en el punto 4º último párrafo.

- Acta 07 de 02 de julio de 2020.

Votos a favor: 10

Abstenciones: 0

En contra: 0

- Acta 08 de 15 de julio de 2020.

Votos a favor: 10

Abstenciones: 0

En contra: 0

## **2. Actas pendientes.**

El Sr. Secretario D. Francisco Javier Hernández Rosales, explica que debe ceder la palabra al Sr. Subsecretario D. Oscar Fernández Camba, ya que dichas actas fueron elaboradas por él.

- Acta 05 de 24 de mayo de 2018.

Votos a favor: 9

Abstenciones: 1

En contra:0

Aprobada con las correcciones propuestas.

- Acta 06 de 13 de septiembre de 2018.

Votos a favor: 7

Abstenciones: 2

En contra:1

Aprobada con las correcciones propuestas.

Aprobada con la modificación de algunas correcciones. Hace constar su voto en contra D. Jesús Morán Gago en referencia a dicha acta, ya que estando en posesión de la palabra, le fue imposible hacer uso de la misma por ser interrumpido repetidamente por el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García y el miembro del Comité D. Rafael Martínez Aguilar, motivo por el que se vio obligado a abandonar dicha sesión plenaria.

Vota a favor D. Guillermo Martínez García y quiere hacer constar que con respecto al voto del Sr. Jesús Morán Gago, la percepción manifestada sobre la interrupción es una interpretación personal y la realidad es que tuvo que interrumpir su intervención como moderador del pleno, porque se había ido fuera del tema que se estaba tratando.

## **3.- Lectura de Escritos Recibidos.**

Toma la palabra el Sr. Secretario D. Francisco J. Hernández Rosales, indicando cuales son los escritos de entrada que se han recibido por el Geiser:

- N° 08 del 07/07/2020 presentado por D. Jesús Morán Gago solicitando se incluya como punto del orden del día para el próximo Pleno Extraordinario la *propuesta de paralización del personal sensible al COVID 19*.
- N° 09 del 09/07/2020 presentado por D. Jesús Morán Gago solicitando la transcripción íntegra de sus intervenciones y propuestas realizadas en los plenos del día 11 de junio y 2 de julio del presente año.
- N° 20 del 17/09/2020 presentado por la Gerencia, donde solicita al Comité de Empresa, que emita el correspondiente informe previo sobre el complemento de jefatura a favor de D. Marco Antonio Pérez Delgado.

En referencia a este último escrito el Sr. Presidente pide se inicie un pequeño turno de palabra por si alguno de los miembros del plenario quiere expresarse al respecto.

Siendo las 11:00 se ausenta momentáneamente D. Félix Cabrera Fránquiz.

Una vez terminada dicha ronda pasamos a la votación de dicha solicitud.

Votos a favor: 9

Abstenciones: 0

En contra:0

Siendo las 11:10 se ausenta momentáneamente D. Óscar Fernández Camba.

#### **4.- Informe de Presidencia y Seguimiento de Acuerdos.**

El Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García hace un repaso sobre los escritos con registro de salida de nuestra sede desde la última sesión plenaria ordinaria, que son los correspondientes al año 2020 del 52 hasta el 82.

Se han enviado a la Gerencia ocho escritos:

- Manifiesto de discrepancia y cuestionamiento en referencia al correo electrónico de la Subdirección de Régimen Interno en referencia al disfrute de las vacaciones de verano fuera del periodo establecido.
- Informe del delegado de prevención por el Comité de Empresa D. Óscar Fernández Camba tras la solicitud realizada por un trabajador del servicio de informática.
- Solicitud de informe previo para CDJ en el Servicio de Obras e Instalaciones.
- Solicitud a Gerencia de la reanudación de la mesa de negociación Gerencia-Comité de Empresa.
- Reclamación a la Gerencia para que se reúna con el Comité de Empresa del PAS Laboral para tratar las modalidades de trabajo no presenciales de los trabajadores pertenecientes al grupo de los vulnerables.
- Informe previo para CDJ en el Servicio Prevención y Riesgos Laborales a favor de D. Marcos A. Pérez Delgado por haber renunciado el anterior.

#### Comunicados:

- Comunicados del Comité de Empresa nº 54.
- Comunicados del Comité de Empresa nº 57.
- Comunicados del Comité de Empresa nº 59.
- Comunicados del Comité de Empresa nº 60.
- Comunicados del Comité de Empresa nº 66.
- Comunicados del Comité de Empresa nº 68.
- Comunicados del Comité de Empresa nº 71.
- Comunicados del Comité de Empresa nº 72.
- Comunicados del Comité de Empresa nº 75.

- Comunicados del Comité de Empresa nº 78.
- Comunicados del Comité de Empresa nº 79.
- Comunicados del Comité de Empresa nº 82.
- Convocatoria de Pleno Extraordinario (3 plenos).
- Convocatoria de Pleno Ordinario (1 pleno).

Escrito a D. José Ángel Bueno García.

Escrito a los miembros del Comité de Empresa (2).

### **5.- Propuesta de Teletrabajo y Jornada de Trabajo no Presencial.**

Se cede la palabra a D. Jesús Morán Gago, para que explique la solicitud de la inclusión de dicho punto en el orden del día. Acto seguido se inicia una ronda de intervención por parte de los miembros del plenario.

Ante las diferentes opiniones y dado que las dos propuestas iniciales van en sintonía, el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García comenta que debería salir de la sesión plenaria una propuesta definitiva, ya que no debemos perder dicha oportunidad. A continuación D. Jesús Morán Gago también a modo aclaratorio, quiere hacer constar que su intención al proponer dicho punto, es que se forme una comisión de trabajo formada por miembros del Comité de Empresa para ser presentada en futura negociación con Gerencia.

Se inicia una nueva ronda de intervención y dado las pequeñas discrepancias y las dudas surgidas, el Sr. Secretario D. Francisco Javier Hernández Rosales pide un receso de 10 minutos.

Siendo las 12:29 se reanuda la sesión plenaria, poniéndose definitivamente sobre la mesa las siguientes propuestas:

- 1.-** El Comité de Empresa promueve que D. David Rodríguez Aguiar se responsabilice en enviar mensajes o contactar, con todas las representaciones sindicales del PAS incluyendo a los independientes, a una reunión informal para intentar crear un grupo que trabaje por el trabajo no presencial y principalmente el teletrabajo.

2.- Crear una comisión de trabajo con miembros del Comité de Empresa sin Coordinador.

3.- No duplicar las comisiones de trabajo.

Cuando se somete a votación la primera propuesta, se pide por parte de uno de los miembros del plenario, que esta se haga de forma secreta, por lo que optamos por emplear un sistema que ya se había probado (en previsión de que en alguna de las sesiones telemáticas anteriores se pidiera) una plataforma existente en la red para tal fin, a expensas de quien modera de forma telemática la sesión. Una vez que se inicia el proceso, para la primera de las propuestas, aparecen más votos que miembros tiene conectados el Comité de Empresa en dicha sesión. Toma la palabra el Sr. Secretario quien pide al plenario que sean serios con las votaciones y respetuosos con los miembros del Comité de Empresa. Una vez expresado esto, se procede a iniciar nuevamente la votación para la primera propuesta, donde una vez terminada y comprobado la votación por segunda vez, nos encontramos con una consecuencia similar, por lo que toma la palabra el Sr. Presidente D. Guillermo Martínez García quien entendiéndose ante tal hecho que se está boicoteando la toma de decisión, suspende la sesión plenaria.

Y siendo las 12:50 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente

El Secretario

D. Guillermo Martínez García

D. Francisco J. Hernández Rosales